

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1234

SALTA, 10 de septiembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.159/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-703 – a través de la cual se posesiona al Prof. Rubén Arturo Quinteros – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Química I” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad - a partir del 30 de mayo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 95, la Dirección General de Personal informa que el citado docente se encuentra incompatible debido a la cantidad de horas que posee en sus otros empleos.

Que para regularizar su situación a fs. 97, el citado profesional presenta nota solicitando se rectifique la fecha de toma de posesión y que la misma se considere a partir del 01 de agosto de 2013 y para ello presenta copia de telegrama de renuncia a horas cátedras en el Colegio de Jesús.

Que en virtud de lo expuesto este Decanato resuelve apartar al Prof. Quinteros de la Res. RDNAT-2013-703 y suscribe la presente Resolución indicando la nueva fecha de posesión de funciones en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apartar al Prof. Rubén Arturo Quinteros de la Res. R-DNAT-2013-703.

ARTICULO 2º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. Rubén Arturo QUINTEROS – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Cátedra “Química I” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología, a partir del 01 de agosto de 2013 y bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-281, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Solicitar al Prof. Quinteros tenga a bien presentar la declaración jurada de cargos y actividades por corresponder.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Quinteros, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales